

ACTA DE JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE FECHA:

ONCE DE ABRIL DOS MIL DIECINUEVE

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.

En la ciudad de Quito a los once días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en el local de la empresa ubicado en las calles Hungría 287 y Vancouver de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la empresa previa publicación realizada en el diario la hora.

Preside la reunión el Doctor Marco Sarzosa Salvador Presidente Ejecutivo de la compañía, conforme disponen los estatutos de la empresa, de acuerdo la Constitución de LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A. otorgada ante notario Décimo Primero del Cantón Quito el 29 de Julio de 1996, así como en su respectiva reforma otorgada ante Notario Vigésimo del Cantón Quito el 9 de Mayo del 2005 y se propone a la Señora Verónica Andrade Bucheli como secretaria, decisión que es tomada en forma unánime por los accionistas presentes.

Se verifica la presencia de los Señores accionistas y se instala la Junta con un quórum de 77.715 %, el número de votos de cada accionista y más circunstancias constan de la lista de asistentes que también forman parte de los expedientes.

El Presidente declara legalmente instalada la sesión.

Dispone enseguida que se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico "La Hora" que es al siguiente tenor.

SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS MEDICOS DE TECNOLOGIA AVANZADA LABMETA S.A.- De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos de la empresa Laboratorios Médicos de Tecnología Avanzada LABMETA S.A. se realiza la segunda convocatoria a todos sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 11 de Abril del año 2019 a las 16H00 en el local de la empresa ubicado en las calles Hungría 287 y Vancouver de la ciudad de Quito, para conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Presidente Ejecutivo y del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2018. 2.- Conocimiento del informe del Comisario de la empresa. 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio

económico del año 2018. 4.- Resolución sobre el destino de utilidades, 5.- Conocimiento de la renuncia del presidente Ejecutivo de la empresa y nombramiento del nuevo presidente Ejecutivo. El Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, las memorias del administrador y del Comisario, se encuentran a disposición de los accionistas en el local de la empresa, cuya dirección ha sido referida, para su estudio. La exhibición de tales documentos se está llevando a cabo con ocho días de anticipación a la fecha en que ha sido convocada la Junta general. De manera especial e individual convocase a los comisarios de la empresa: Sra. Diana Almeida con dirección en la ciudad de Quito, calle Vozandes N39 130 y Av. América y Al Ing. Julio César Vélez Calderón, con dirección en la ciudad de Quito, calle Subte. Carlos Guarderas N 47-364.- Quito 05 de Abril del 2019.- Dr. Marco Sarzosa Salvador.- CC 1700454919.- Presidente Ejecutivo LAMETA S.A.

Leída que ha sido la convocatoria, la Presidencia dispone se entre a conocer el orden del día previsto para esta reunión.

El Señor Presidente declara instalada la sesión a la hora indicada procediendo de inmediato a abrir la discusión sobre los asuntos del orden del día que son de conocimiento de los accionistas.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Presidente Ejecutivo y del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2018.

La Señora Verónica Andrade Bucheli procede a la lectura del informe de la gestión del Presidente Ejecutivo y la del Directorio sobre el ejercicio económico del año 2018, informe en el que manifiesta la satisfacción por los resultados obtenidos. Concluida la exposición y luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar y aplaudir el informe presentado y la gestión efectuada por el Presidente Ejecutivo y el Directorio.

2.- Conocimiento del informe del Comisario de la empresa.

El Presidente dispone la lectura del informe a la Señora Comisaria de la empresa Licenciada Diana Almeida, quien realiza en persona la lectura del informe de los estudios realizados a la gestión económica del año 2018. Una vez concluida la intervención, la Junta General de Accionistas se manifiesta conforme con dicho informe.

3.- *Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.*

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a los Balances de situación así como de pérdidas y ganancias presentados por el Ing. Francisco Sarzosa y que fueron auditados por la Comisaria. Los Señores Accionistas una vez concluida la lectura y luego de las intervenciones correspondientes aprueban el balance en todas sus partes.

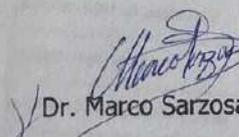
4.- Resolver sobre el destino de utilidades.

En conocimiento de este orden del día toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y propone a los accionistas la repartición de utilidades del periodo. Luego de las deliberaciones del caso la Junta General de Accionistas resuelve la repartición de utilidades del periodo 2018 de la compañía.

5.- *Conocimiento de la renuncia del presidente Ejecutivo de la empresa y nombramiento del nuevo presidente Ejecutivo.*

El presidente Ejecutivo informa a los accionistas, que su recuperación de salud ha sido satisfactoria, y que por tal razón continuara siendo el Presidente Ejecutivo hasta el termino de su designación .

Por no tener más asuntos que tratar la Presidencia da por terminada la sesión, concediendo treinta minutos para la elaboración del acta. Transcurrido el tiempo y siendo las veinte horas treinta, el Presidente reinstala la sesión disponiendo se de lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.


Dr. Marco Sarzosa Salvador
Presidente

Sra. Verónica Andrade Bucheli
Secretaria